

ACUERDO NO.SCGG-00428-2015


**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE
GOBIERNO**


Tegucigalpa, M. D. C. 26 de noviembre, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ALDEN RIVERA MONTES**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Desarrollo Económico, para que viaje a las ciudades de Daegu, Corea y Taipéi, Taiwán, con el propósito de participar en él **“Foro de Liderazgo Mundial 2015 sobre Saemaul Undong en Daegu y Reunión con Empresarios con el fin de Atraer Nuevas Inversiones al País”** en los días comprendidos del 21 de noviembre al 07 de diciembre de 2015.
2. Los gastos en que se incurrirán en este viaje, como ser pasajes aéreos y alojamiento, serán cubiertos por la Embajada de Corea, por lo que le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA
Acuerdo de Delegación No. 00419-2015


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaria de Coordinación General de Gobierno

